



Dentro de la penúltima sesión de la Red Interinstitucional de la "Ruta Crítica sobre Casos de Violencia contra las Mujeres" de la cual forma parte la Unidad de Equidad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), el Director del Centro de Convivencia Familiar Supervisada del Distrito Judicial de la Capital, Alejandro Robles de la Torre, impartió una capacitación sobre el servicio y la operación del CECOFAM.

En el encuentro se realizó en las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres y participaron personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), el Centro de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (Cepavif) perteneciente a los Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas (PGJEZ), el Centro de Justicia para las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres (Semujer).

También acudieron representantes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia en Zacatecas, la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de Zacatecas (CAVIZ), el Centro de Salud Mental de Zacatecas, la Policía Estatal Preventiva (PEP) y las corporaciones de seguridad pública municipal de Zacatecas y Guadalupe.

